

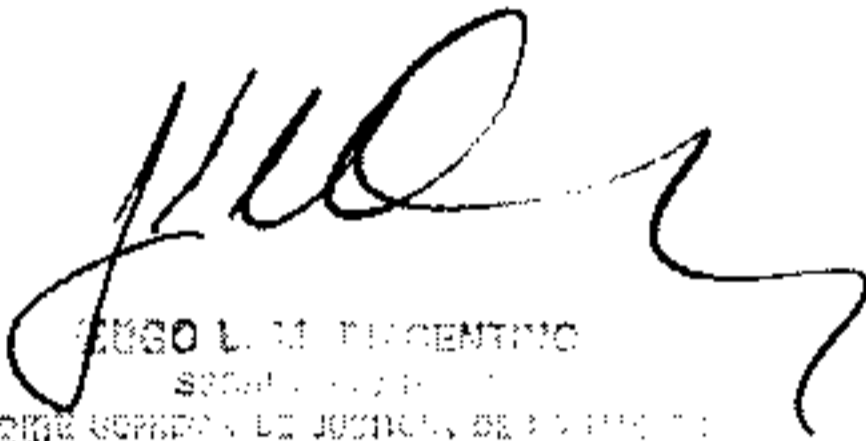
RESOLUCION  
N° 171/94

EXPEDIENTE N° 229/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.150

Buenos Aires, 24 de febrero de 1994.-

En atención al pedido de reintegro de viático formulado precedentemente por la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, a favor del señor Secretario de la Defensoría Oficial ante la misma doctor Jorge Mauro Tomás Cozzi, con motivo de haber tenido que trasladarse a esta Capital con el objeto de realizar visitas carcelarias a alojados en las Unidades 1 y 18, autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar medio 1/2 día por el concepto señalado.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

  
HUGO L. M. DICENTINO  
SECRETARIO  
ESTADO NACIONAL DE JUSTICIA DE LA PLATA